

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros**INDECOPI**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SÍLABO

DISEÑOS INDUSTRIALES

I. DATOS GENERALES

1.1 Tipo de actividad académica	: Curso
1.2 Modalidad	: Virtual
1.3 Duración	: Del 04/11/2024 al 15/12/2024
1.4 Requisito	: Ninguno
1.5 Número de horas lectivas	: 24
1.6 Número de sesiones	: 4
1.7 Docente	: Elvis Manco Méndez

II. SUMILLA DEL CURSO

El registro de diseños industriales (también conocidos en otros países como dibujos o modelos industriales) constituye un instrumento del sistema de propiedad intelectual que permite estimular y facilitar procesos creativos y de innovación al conceder derechos temporales de exclusividad sobre la apariencia particular – ornamental de los productos. Este tipo de instrumento busca resguardar las ventajas competitivas que puedan generar o conseguir emprendedores y empresas (u otros actores), independientemente de su tamaño, a través de la diferenciación de productos en el mercado a partir del aspecto visual de las “cosas”.

En 2019, las diversas oficinas de propiedad intelectual a nivel mundial recibieron un total de 1.4 millones de solicitudes de diseños industriales. Ello, denota la importancia que se conceden a estos registros en el camino a proteger sus potenciales beneficios. No obstante, en el caso peruano, en el mismo año, la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi sólo recibió 139 solicitudes nacionales de diseños industriales por parte de empresas, personas naturales y organizaciones locales en general; un número bastante reducido en comparación con los más de 2.7 millones de negocios que operan en todo el país comercializando bienes y servicios a todo nivel.

En tal sentido, y con miras a promover el acceso a un mayor conocimiento y uso de los diseños industriales en el Perú como herramienta de resguardo de la propiedad intelectual, se ha desarrollado el Curso Virtual de “Diseños Industriales”, a través del cual se busca enseñar de forma introductoria y general, a cualquier persona interesada (diseñador independiente, emprendedor, representante de institución pública o privada, entre otros), los temas más importantes relativos al registro y protección del aspecto visual y/o estético de los productos, ya sean estos físicos o virtuales.

El curso es de tipo teórico - práctico, elaborado en base a la metodología Massive Online Open Courses (Mooc) para que sea estudiado a distancia a través de una plataforma de aprendizaje virtual.





III. OBJETIVO GENERAL

Conocer los elementos necesarios acerca de la utilidad y particularidades de los diseños industriales para su adecuado entendimiento, manejo y aplicación en el desarrollo de nuevos productos.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la importancia del registro de diseños industriales en el marco de las actividades creativas y de innovación, en particular de las empresas, como instrumento para generar valor económico.
- Identificar los requisitos y procedimientos vinculados con las solicitudes de registro de diseños industriales a nivel nacional e internacional.
- Entender el diseño industrial como un sistema organizado de información que puede ser sumamente importante para la toma de decisiones estratégicas, en particular para las empresas y los negocios.
- Adquirir un pensamiento estratégico respecto a los diseños industriales, en particular para su empleo oportuno y para aprender a distinguir sus diferencias y complementariedad con otros instrumentos de la propiedad intelectual (marcas, patentes y demás).

V. METODOLOGÍA

La estrategia metodológica prevista para el curso se enmarca en una propuesta auto instructiva en la cual, el participante, realizará todas las actividades programadas en las unidades de aprendizaje, con la finalidad de lograr los objetivos planteados. Por ello, el estudio de cada unidad requerirá la revisión de contenidos multimediales y de documentos virtuales en el cual se desarrollan los aspectos relevantes del curso. Asimismo, se ha dispuesto un conjunto de evaluaciones a través de las cuales se podrá medir los aprendizajes logrados a lo largo del curso.

VI. PROGRAMACIÓN

UNIDAD		CAPACIDAD	TEMÁTICA
1	Protegiendo la forma o apariencia de los productos	Comprender la importancia del registro de diseños industriales en el marco de las actividades creativas y de innovación, en particular de las empresas, como instrumento para generar valor económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del aspecto visual de los productos • Definición de diseño industrial • Aspectos no protegibles por diseño industrial • Beneficios y ventajas del diseño industrial
2	El registro del diseño industrial	Identificar los requisitos y procedimientos vinculados con las solicitudes de registro de	<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos para la solicitud nacional • Admisión y trámite nacional • Protección a nivel internacional



		diseños industriales a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Infracción de los diseños industriales
3	Acceso a información sobre diseños industriales	Entender el diseño industrial como un sistema organizado de información que puede ser sumamente importante para la toma de decisiones estratégicas, en particular para las empresas y los negocios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseños industriales como fuentes de información • Tipos de información accesible en base de datos de diseños industriales • Importancia de emplear bases de datos de diseños industriales • Clasificación de Locarno • Bases de datos de diseños industriales • Casos prácticos y ejemplos de uso y aplicación de las clasificaciones
4	El diseño industrial y otras vías de protección	Adquirir un pensamiento estratégico respecto a los diseños industriales, en particular para su empleo oportuno y para aprender a distinguir sus diferencias y complementariedad con otros instrumentos de la propiedad intelectual (marcas, patentes y demás).	<ul style="list-style-type: none"> • Las patentes y los diseños industriales • Las marcas tridimensionales y el diseño industrial • El derecho de autor y el diseño industrial

VII. EVALUACIÓN

Se ha diseñado un sistema de evaluación cuyo resultado final reflejará el logro de los objetivos propuestos para el curso. De esta forma, para efectos de obtener la nota final, se tendrá en cuenta las siguientes actividades evaluadas con sus respectivos pesos.

7.1 Diseño de evaluación

PRODUCTOS ACADÉMICOS	CÓDIGO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Evaluación en línea 1	EL1	Cuestionario
Evaluación en línea 2	EL2	Cuestionario
Evaluación en línea 3	EL3	Cuestionario
Evaluación en línea 4	EL4	Cuestionario



7.2 Promedio

NOTA FINAL (NF)
$NF = \frac{(EL1 + EL2 + EL3 + EL4)}{4}$

7.3 Requisitos de aprobación

Tener una nota aprobatoria en la ponderación de las evaluaciones. Se utiliza la escala de calificación vigesimal; la nota mínima aprobatoria es 14.

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

- Plataforma e-learning.
- Diapositivas.
- Videos, imágenes, lecturas, libros, enlaces web, normativas, repositorios.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Legislación relativa a los diseños en el sector europeo de la moda. Revista de la OMPI. 2008.

Disponible en: https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2008/01/article_0006.html

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Lo atractivo está en la forma. Serie. "La propiedad intelectual y las empresas" Número 2. 2019.

Disponible en: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_498_1.pdf

Bruno Merchor Vaderrama. Guía para el registro de diseños industriales. Indecopi. 2018.

Disponible en: <https://bit.ly/3Fk2lel>.